CON RIESGO: LISTA ROJA

Datos Generales

Titular(es): ISUIZA PACAYA OCTAVIO
Título Habilitante: 16-CON/P-MAD-A-093-10
Modalidad de Aprovechamiento: Permisos Forestales - Predio Privado
Ubicación: LORETO / UCAYALI / SARAYACU
Plan de Manejo Forestal: POA 1
Res. de Aprobación del Plan: 195-2010-GRL-GGR-PRMRFFS-DER-SDU-C
Inicio de vigencia del Plan: 14/12/2010
Zafra: 2010-2011
Volumen del Plan(m3): 473.98
Consultor/Regente que suscribió el plan: REATEGUI RUIZ SEGUNDO ROLANDO
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:

Estado actual del título habilitante

Caducado: No
Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Fecha de Supervisión Inicio: 18/09/2011, Término: 20/09/2011
Nro Res. Inicio PAU: 166-2012-OSINFOR-DSPAFFS
Nro Res. Término PAU: 097-2014-OSINFOR-DSPAFFS
Se resuelve: Sanción

Multa Determinada: 0.28U.I.T.
RLFFS 27308 ART. 363: , w), i)

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

Detalle sobre el aprovechamiento forestal: especies forestales con movilización no autorizada

N°	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado segun reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado sin autorización (m3)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen movilizado	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen aprobado
1	*Chorisia integrifolia* \| *Lupuna*		20.75	20.729	20.729	100%	99,9%

Fuente: Resolución N° 097-2014-OSINFOR-DSPAFFS

Detalle sobre la inexistencia de árboles

N°	Especie	Nro árboles supervisados	Nro de árboles inexistentes	% árboles inexistentes
1	*Ceiba pentandra* \| *Lupuna*	6	6	100%
2	*Chorisia integrifolia* \| *Lupuna*	3	3	100%
3	*Coumarouna odorata* \| *Shihuahuaco*	5	5	100%
4	*Hura crepitans* \| *Catahua*	37	37	100%
5	*Macoubea guianensis* \| *Loro micuna*	1	1	100%
6	*Schizolobium sp.* \| *Pashaco*	2	2	100%
7	*Terminalia sp.* \| *Tacho*	10	10	100%

Fecha de Ingreso al Observatorio: -

Fecha y hora de Consulta: 11/11/2026 13:58:47

Inciso	Descripción
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso i)	Realizar extracciones forestales sin la correspondiente autorización; o efectuarlas fuera de la zona autorizada, así como la transformación y comercialización de dichos productos.
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso w)	Facilitar la extracción, transporte, transformación o comercialización de los recursos forestales extraídos de manera ilegal a través de un contrato de concesión, contrato de administración, permiso o autorización de aprovechamiento forestal.